

Gestor/a de Propiedad Intelectual



UTEM

Educación / Capacitación

Publicado: 17/03/2025 | Finaliza: 24/03/2025

Universidad Tecnológica Metropolitana busca profesional del área de las Ciencias con postítulo y postgrado en gestión de proyectos, Propiedad Intelectual o similar, títulos otorgados por una institución reconocida por el Estado, o en caso de extranjero, título reconocido y registrado que los habilita para el libre ejercicio profesional en Chile. Experiencia mínima de al menos 2 años en gestión de PI y de Transferencia Tecnológica. Deberá tener conocimiento en procesos de tramitación de patentes y de transferencias tecnológicas, siendo capaz de elaborar estrategias de protección de la propiedad intelectual. Es necesario que tenga experiencia comprobable en gestión de patentes y realización de estudios del estado del arte previo.

Funciones:

- Planificación y ejecución de scouting tecnológico a académicos, investigadores y estudiantes UTEM.
- Realización de Estudios del Estado del Arte (BEA) y de análisis de factibilidad de protección de invenciones.
- Elaboración y gestión de disclosure para protección de futuros activos tecnológicos.
- Desarrollo de estrategias de propiedad intelectual y articulación con modelos de negocios de proyectos I+D y empresas de base científico-tecnológica.
- Implementación y revisión del correcto uso del cuaderno de laboratorio de la UTEM.
- Asistencia al proceso de solicitud y negociación de patentes, contratos tecnológicos y otros activos tecnológicos institucionales.
- Generación y gestión de contratos de licenciamiento y negociaciones con empresas licenciatarias a nivel nacional e internacional.
- Articulación con estudios de abogados, Comité de Propiedad Intelectual y Editorial UTEM, entre otros.
- Resguardo de la confidencialidad de los distintos instrumentos de PI mediante la aplicación de Acuerdos de Confidencialidad (NDA).
- Planificación y ejecución de actividades de formación en PI a comunidad UTEM;
- Gestión de la base de datos de tecnologías y el portafolio de investigadores prioritarios UTEM;
- Revisión y actualización de reglamentos pertinentes a la oficina de transferencia y licenciamiento, y a la Dirección de transferencia tecnológica UTEM;

IMPORTANTE

Gestor/a de Propiedad Intelectual



UTEM

Educación / Capacitación

Publicado: 17/03/2025 | Finaliza: 24/03/2025

Universidad Tecnológica Metropolitana busca profesional del área de las Ciencias con postítulo y postgrado en gestión de proyectos, Propiedad Intelectual o similar, títulos otorgados por una institución reconocida por el Estado, o en caso de extranjero, título reconocido y registrado que los habilita para el libre ejercicio profesional en Chile. Experiencia mínima de al menos 2 años en gestión de PI y de Transferencia Tecnológica. Deberá tener conocimiento en procesos de tramitación de patentes y de transferencias tecnológicas, siendo capaz de elaborar estrategias de protección de la propiedad intelectual. Es necesario que tenga experiencia comprobable en gestión de patentes y realización de estudios del estado del arte previo.

Funciones:

- Planificación y ejecución de scouting tecnológico a académicos, investigadores y estudiantes UTEM.
- Realización de Estudios del Estado del Arte (BEA) y de análisis de factibilidad de protección de invenciones.
- Elaboración y gestión de disclosure para protección de futuros activos tecnológicos.
- Desarrollo de estrategias de propiedad intelectual y articulación con modelos de negocios de proyectos I+D y empresas de base científico-tecnológica.
- Implementación y revisión del correcto uso del cuaderno de laboratorio de la UTEM.
- Asistencia al proceso de solicitud y negociación de patentes, contratos tecnológicos y otros activos tecnológicos institucionales.
- Generación y gestión de contratos de licenciamiento y negociaciones con empresas licenciatarias a nivel nacional e internacional.
- Articulación con estudios de abogados, Comité de Propiedad Intelectual y Editorial UTEM, entre otros.
- Resguardo de la confidencialidad de los distintos instrumentos de PI mediante la aplicación de Acuerdos de Confidencialidad (NDA).
- Planificación y ejecución de actividades de formación en PI a comunidad UTEM;
- Gestión de la base de datos de tecnologías y el portafolio de investigadores prioritarios UTEM;
- Revisión y actualización de reglamentos pertinentes a la oficina de transferencia y licenciamiento, y a la Dirección de transferencia tecnológica UTEM;

IMPORTANTE

Gestor/a de Propiedad Intelectual



UTEM

Educación / Capacitación

Publicado: 17/03/2025 | Finaliza: 24/03/2025

Universidad Tecnológica Metropolitana busca profesional del área de las Ciencias con postítulo y postgrado en gestión de proyectos, Propiedad Intelectual o similar, títulos otorgados por una institución reconocida por el Estado, o en caso de extranjero, título reconocido y registrado que los habilita para el libre ejercicio profesional en Chile. Experiencia mínima de al menos 2 años en gestión de PI y de Transferencia Tecnológica. Deberá tener conocimiento en procesos de tramitación de patentes y de transferencias tecnológicas, siendo capaz de elaborar estrategias de protección de la propiedad intelectual. Es necesario que tenga experiencia comprobable en gestión de patentes y realización de estudios del estado del arte previo.

Funciones:

- Planificación y ejecución de scouting tecnológico a académicos, investigadores y estudiantes UTEM.
- Realización de Estudios del Estado del Arte (BEA) y de análisis de factibilidad de protección de invenciones.
- Elaboración y gestión de disclosure para protección de futuros activos tecnológicos.
- Desarrollo de estrategias de propiedad intelectual y articulación con modelos de negocios de proyectos I+D y empresas de base científico-tecnológica.
- Implementación y revisión del correcto uso del cuaderno de laboratorio de la UTEM.
- Asistencia al proceso de solicitud y negociación de patentes, contratos tecnológicos y otros activos tecnológicos institucionales.
- Generación y gestión de contratos de licenciamiento y negociaciones con empresas licenciatarias a nivel nacional e internacional.
- Articulación con estudios de abogados, Comité de Propiedad Intelectual y Editorial UTEM, entre otros.
- Resguardo de la confidencialidad de los distintos instrumentos de PI mediante la aplicación de Acuerdos de Confidencialidad (NDA).
- Planificación y ejecución de actividades de formación en PI a comunidad UTEM;
- Gestión de la base de datos de tecnologías y el portafolio de investigadores prioritarios UTEM;
- Revisión y actualización de reglamentos pertinentes a la oficina de transferencia y licenciamiento, y a la Dirección de transferencia tecnológica UTEM;

IMPORTANTE